

# Los jóvenes a estudiar, los viejos a la obra

Héctor Béjar

[www.hectorbejar.com](http://www.hectorbejar.com)

En su famoso discurso del Politeama, Manuel González Prada proclamó: “los viejos a la tumba, los jóvenes a la obra”.

Hoy no podemos decir lo mismo. Dos millones de hombres y mujeres mayores de sesenta años carecen de toda protección y reciben un trato humillante. El “sistema” los trata como indeseables desechos esperando que se mueran después de haberlos explotado toda la vida.

Sin embargo, allí hay una enorme riqueza en formación profesional y experiencia que debe ser invertida en beneficio del país.

Según la Organización Mundial de la Salud OMS, la esperanza de vida ya llegó a los 74 años para los hombres y 77 años para las mujeres.

¿Qué respuesta tiene el Estado peruano frente a este fenómeno? Ninguna.

Como no hay ninguna respuesta, el triste destino de los adultos mayores es la pobreza, el olvido y el desempleo. En los mejores de los casos, tienen pensiones de hambre tanto de las AFP como de la ONP.

Sin embargo, hay mucho dinero en el Perú. Y hay muchas cosas que hacer. El Estado ha llegado a gastar más de cuarenta mil millones de dólares anuales, cuatro veces más que en 1990. Pero no tenemos cuatro veces más escuelas, ni sueldos cuatro veces mayores, ni hospitales cuatro veces mejores. Por el contrario, un país en ruinas nos rodea.

Si el dinero efectivo que se descuenta todos los meses a los trabajadores es invertido por las AFP para comprar acciones de las empresas privadas y bonos del Estado con el pretexto de pagar pensiones a sus afiliados cuando envejecan ¿por qué esos mismos trabajadores no pueden ser accionistas de esas empresas y ganar dividendos sin esperar a que envejecan?

Las AFP podrían ser transformadas en corporaciones pertenecientes a los ahorristas peruanos. Cada ahorrista podría recibir dividendos anuales o capital para formar empresas. Entonces las administradoras serían de verdad administradoras, solo administradoras, y no como ahora propietarias confiscadoras de los ahorros bajo el nombre de Administradoras.

Actualmente, la ley propuesta por Barrón y Valencia, promovida por Kuczynski y promulgada por García obliga al Estado a poner la diferencia entre lo que le sale de pensión al trabajador y la pensión mínima, a eso se le denomina Bono Complementario.

La Asociación liberal *Contribuyentes por Respeto*, afirma que a partir del 2015 el 80% de los peruanos no recibiría pensión cuando se jubile debido a que en los últimos 17 años el déficit de la ONP ha pasado de mil millones de soles a cinco mil millones.

¿Por qué no se devuelve a los ahorristas el dinero acumulado hasta el momento de su jubilación en vez de torturarlos con trámites interminables?

Por su parte, los afiliados a las AFP podrían retirar un porcentaje del fondo acumulado al momento de jubilarse.

Si el Estado ya decidió otorgar bonos complementarios a los pensionistas de AFP que tienen pensiones bajas, sacándolas del apuro con fondos públicos, con ese mismo criterio se puede complementar los dividendos de los jubilados para que disfruten un salario decente a cambio de ocupaciones de servicio social. En la práctica se estaría dando un sistema de salarios público – privado garantizado por los dos fondos de pensiones, el privado y el público. Es algo que se debe estudiar y debatir para encontrar soluciones en beneficio de los trabajadores y el país.

En el mundo de hoy nadie espera descansar a los sesenta años. Se puede financiar salarios para que los adultos mayores desempeñen tareas sociales urgentes cooperando a los servicios públicos de seguridad ciudadana, salud y educación.

Estos criterios deberían ser complementados con acciones de organización y respaldo a los peruanos y peruanas adultos mayores para su envejecimiento activo. Un sinnúmero de tareas los esperan para que apliquen la experiencia ganada a través de los años, una riqueza del Perú que no debe ser perdida.

Debemos partir del criterio de que la mayor riqueza de nuestro país no son los minerales, ni las maderas y menos la coca, sino su gente.